

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:**

**Estudio del Cante y la Guitarra de acompañamiento al baile flamenco**

**DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA**

Especialidad: Pedagogía de la Danza

Estilo: Baile Flamenco

Materia: Música y lenguajes sonoros aplicados a la danza

Itinerario: Docencia para bailarines y bailarinas

<b>CURSO ACADÉMICO:</b> 2021-2022	<b>PLAN DE ESTUDIOS</b> (Bolonia) 2010	<b>TIPO</b> Obligatoria de itinerario	<b>CARÁCTER</b> Teórico-práctica
<b>Créditos totales:</b> 3 ECTS	<b>Créditos teóricos:</b>	<b>Créditos teóricos- prácticos</b>  3 ECTS	<b>Créditos prácticos:</b>
<b>CURSO:</b> 4º	<b>UBICACIÓN:</b> SEMESTRAL		

**DATOS BÁSICOS DEPARTAMENTO RESPONSABLE**

**DEPARTAMENTO:** DANZA ESPAÑOLA

**E-MAIL:**  
Brao21@hotmail.com

**TF:** 951298350

**FAX:** 951298354

**URL WEB:** www.csdanzamalaga.com

**DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA**

**1. DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA**

**Atendiendo a aspectos recogidos en el DECRETO 258/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Danza en Andalucía (Boja nº 164 de 22 de agosto de 2011), desde el centro se concretaron los siguientes descriptores para esta asignatura optativa:**

La guitarra y el cante en la configuración del baile flamenco. Los distintos estilos del cante y técnicas guitarrísticas de acompañamiento. Relación cantaor o cantaora, guitarrista y bailaor o bailaora.

<b>2.SITUACIÓN</b>	
<b>2.1. Prerrequisitos</b>	Conocimiento básico de los distintos ritmos y palos fundamentales que configuran el repertorio del baile flamenco.
<b>2.2. La asignatura en el contexto de la Titulación</b>	La asignatura es específica para la especialidad de Pedagogía de la danza, en el estilo de Baile Flamenco.
<b>2.3. Recomendaciones</b>	Ropa de ensayo en sesiones prácticas.

<b>3.COMPETENCIAS</b>	
<b>3.1.Competencias transversales</b>	1,2,3,6,7,8,12,13,15,16
<b>3.2. Competencias generales</b>	6
<b>3.3.Competencias específicas de la especialidad</b>	1,12,20,21
<b>3.4. Competencias específicas de la asignatura</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer e identificar los distintos estilos de cante de acompañamiento al baile.</li> <li>2. Conocer las distintas técnicas guitarrísticas y el lenguaje propio en la configuración de un palo del baile flamenco.</li> <li>3. Ser capaz de comunicarse adecuadamente con los músicos acompañantes en el montaje de un baile flamenco.</li> <li>4. Desarrollar capacidades de autonomía en el trabajo e inquietud por la investigación en el ámbito del flamenco.</li> <li>5. Mostrar actitud participativa, constructiva así como puntualidad y disciplina por el trabajo.</li> </ol>

#### 4.CONTENIDOS

- Bloque Teórico:

- Origen y desarrollo histórico de la guitarra flamenca.
- Origen y desarrollo histórico del cante flamenco.
- Clasificación de los palos del flamenco.
- Glosario de términos flamencos.
- Estructuras coreográficas posibles de un palo flamenco dentro de un enfoque tradicional.
- Técnicas guitarrísticas de acompañamiento al baile flamenco.
- Partes que conforman la guitarra flamenca.
- Principales maestros de la guitarra flamenca.
- Estudio de las características de los distintos estilos del cante flamenco dentro de los diferentes grupos rítmicos: binario, ternario y 12 tiempos.
- Principales intérpretes del cante flamenco.
- Relación y diferencias de los palos estudiados.
- 

- Bloque Teórico-Práctico:

- Audición y análisis de los diferentes estilos de cante y técnicas guitarrísticas de acompañamiento al baile flamenco.
- Visualización y análisis coreográfico de los palos del repertorio del baile flamenco atendiendo al cante y a la guitarra de acompañamiento.
- Montaje de palos de compas binario, ternario y 12 tiempos donde se desarrolle la comunicación con los músicos acompañantes al baile flamenco.
- Improvisaciones de algunas de las partes que configuran la estructura de los palos flamencos.

## 5. METODOLOGÍA

La metodología que se llevará a cabo para el aprendizaje de esta asignatura, pretende integrar los contenidos teóricos y prácticos e implicar a los alumnos/as en su proceso de aprendizaje. Para ello se utilizarán estrategias tales como: sesiones presenciales (clases teórica, teóricas-prácticas y prácticas), sesiones no presenciales (aprendizaje autónomo del alumno), y tutorías docentes (individuales y en grupos de trabajo).

En las sesiones presenciales teóricas, se explicarán los conceptos básicos y fundamentales de cada contenido. Para ello se hará uso de medios audiovisuales, presentaciones en power point y vídeos.

En las sesiones presenciales de carácter teórico-práctico, además del estudio pormenorizado de los palos flamencos se proporcionarán pautas para trabajar la comunicación e interrelación cante, guitarra y baile flamenco.

Las sesiones presenciales prácticas, tendrán un contenido eminentemente práctico, implicando la vivenciación de los contenidos estudiados, así como la realización por parte del alumnado del montaje desde un enfoque tradicional de las distintas partes que conforman la estructura coreográfica de los palos flamencos.

En las sesiones no presenciales, será de vital importancia, la implicación de los alumnos/as en su proceso de aprendizaje. Para ello se especificará al inicio de curso académico, los temas o contenidos que los alumnos/as deberán adquirir de forma autónoma, a través de trabajos y/o exposiciones, organizados individualmente o en grupos, así como el tiempo dedicado al estudio de la asignatura y preparación de exámenes.

Con las tutorías docentes, el objetivo será proporcionar las herramientas necesarias a cada alumno/a, en función de sus necesidades de aprendizaje, de manera que estas tutorías sean un complemento de las sesiones, afianzando los aprendizajes adquiridos con la intención de que sobre estos podamos construir los siguientes. Estas tutorías podrán ser individuales o grupales, en función de las necesidades en cada caso.

En el caso excepcional de tener que desarrollar las clases de forma no presencial, el profesorado establecerá con su grupo de alumnos, los medios telemáticos oportunos para seguir el proceso de enseñanza aprendizaje.

<b>6. HORAS ESTIMADAS DE TRABAJO DEL ALUMNADO</b>	
<b>ACTIVIDADES PRESENCIALES</b>	<b>HORAS</b> 44
<b>ACTIVIDADES NO PRESENCIALES</b>	<b>46</b>

### 7. ACTIVIDADES RECOMENDADAS

Realizar audiciones y visualizaciones de diferentes palos, estilos y artistas flamencos, así como, asistir a espectáculos, cursos, jornadas, conferencias, etc., relacionados con la asignatura que se celebren en el centro o fuera de este. Participación en la vida artística y cultural del centro.

### 8. EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS RELACIONADAS
1. Conoce e identifica los distintos estilos de cante de acompañamiento al baile.	CT2; CEP1; CEP12;CEA1
2. Conoce las distintas técnicas guitarrísticas y el lenguaje propio en la configuración de un palo del baile flamenco.	CT2; CEP1; CEP12;CEA2
3. Ha demostrado saber comunicarse con rigor con los músicos acompañantes en el montaje de un baile flamenco.	CT3;CT16;CG5;CG6;CEP1;CEA3

4. Desarrolla capacidades de autonomía en el trabajo e inquietud por la investigación en el ámbito del flamenco.	CT1;CT2;CT6;CT8;CT13;CT15;CT16;CEP1; CEP20;CEA4
5. Participa de manera activa y demuestra interés por la asignatura. Disciplina y puntualidad.	CT2;CT6;CT7;CT12;CT13;CT8;CG6;CEP1; CG6;CEA5
<p>La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias propias de la asignatura.</p> <p>Atendiendo al apartado K) del artículo 26 de la Orden de 16 de octubre de 2012, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores de Arte Dramático, Danza y Música y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas, al finalizar el periodo lectivo de la asignatura, o durante el proceso de enseñanza, se atenderá la participación del alumnado en la evaluación de asignatura.</p>	

<sup>1</sup> CG Competencia General, CT Competencia Trasversal, CEP Competencia Específica Pedagogía, CEA Competencia Específica Asignatura.

<b>PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN</b>	
<p>Cada uno de los apartados se valorará de 0 a 10, ponderando la nota posteriormente. La calificación final será el resultado de la media aritmética hallada entre todos los apartados, tras la aplicación ponderada indicada más adelante.</p> <p>El alumnado que supere el 20% de asistencia no se le aplicará el 25% de los conceptos relacionados con la participación en el aula.</p>	
<b>CONVOCATORIA 1ª ORDINARIA</b>	
<b>ALUMNADO CON MÁS DE UN 80% DE ASISTENCIA A CLASE</b>	<b>ALUMNADO CON FALTAS DE ASISTENCIA NO JUSTIFICADAS SUPERIOR AL 20% (PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA)</b>
Prueba escrita: 35% -Prueba práctica: 40% -Participación en el aula: 25%	-Prueba escrita: 35% -Prueba práctica: 40%
Nota máxima: 10	Nota máxima: 7,5
<p>La pérdida de evaluación continua implica que no se tendrá en cuenta en esta convocatoria el apartado actitud, implicación y participación, así como el de asistencia, ya que este se evalúa a través de debates, ejercicios prácticos de clase y puestas en común donde se desarrolla un aprendizaje cooperativo.</p>	



<b>CONVOCATORIA 1ª ORDINARIA</b>				
<b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN PARA ALUMNADO CON MÁS DEL 80% DE ASISTENCIA</b>				
Crterios de evaluación	Tipos de pruebas	Actividades evaluables	Crterios de calificación	Ponderación
1,3,4,5,6,7,9,10	Pruebas escritas (35%)	Pruebas sobre audiciones de los distintos palos flamencos tratados en el aula	Adecuada asimilación de contenidos	20%
			Fluidez en la redacción, ortografía y riqueza léxica	5%
			Limpieza y claridad expositiva	5%
			Calidad en los trabajos presentados	5%
2,3,4,5,6,7,8,9	Intervenciones prácticas (40%)	Aplicación práctica de los contenidos estudiados en clase a través del montaje de letras y/o escobillas de los distintos palos flamencos tratados en el aula.	Comunicación adecuada con los músicos acompañantes en el desarrollo de los distintos montajes.	10%
			Correcta utilización de remates, contestaciones, marcajes, etc., en la cuadratura de las letras y/o adecuación de escobillas de los palos flamencos interpretados	10%
			Correcta ejecución de los ejercicios	5%
			Calidad y expresividad de los movimientos	5%
			Utilización adecuada del ritmo y espacio	5%
			Conocimiento de las particularidades del palo flamenco seleccionado así como de cada técnica	5%
			1,9,10	Participación en el aula (25%)
Asistencia	Asistencia de al menos el 80% del horario lectivo presencial	20%		

<b>CONVOCATORIA 1ª ORDINARIA</b>				
<b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN PARA ALUMNADO CON FALTAS DE ASISTENCIA NO JUSTIFICADAS SUPERIOR AL 20%</b>				
Criterios de evaluación	Tipos de pruebas	Actividades evaluables	Criterios de calificación	Ponderación
1,3,4,5,6,7,9,10	Pruebas escritas (35%)	Pruebas sobre audiciones de los distintos palos flamencos tratados en el aula	Adecuada asimilación de contenidos	20%
			Fluidez en la redacción, ortografía y riqueza léxica	5%
			Limpieza y claridad expositiva	5%
			Calidad en los trabajos presentados	5%
2,3,4,5,6,7,8,9	Intervenciones prácticas (40%)	Aplicación práctica de los contenidos estudiados en clase a través del montaje de letras y/o escobillas de los distintos palos flamencos tratados en el aula.	Comunicación adecuada con los músicos acompañantes en el desarrollo de los distintos montajes.	10%
			Correcta utilización de remates, contestaciones, marcajes, etc., en la cuadratura de las letras y/o adecuación de escobillas de los palos flamencos interpretados	10%
			Correcta ejecución de los ejercicios	5%
			Calidad y expresividad de los movimientos	5%
			Utilización adecuada del ritmo y espacio	5%
			Conocimiento de las particularidades del palo flamenco seleccionado así como de cada técnica	5%

**CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE/CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**

**ALUMNADO ASISTENTE  
ALUMNADO NO ASISTENTE**

-Prueba escrita: 50%  
-Prueba práctica: 50%

Cada uno de los apartados se valorará de 0 a 10, ponderando la nota posteriormente. La calificación final será el resultado de la media aritmética hallada entre todos los apartados tras la aplicación ponderada indicada más adelante.

**CONVOCATORIA 2ª ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**

**PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN  
PARA TODO EL ALUMNADO**

Criterios de evaluación	Tipos de pruebas	Actividades evaluables	Criterios de calificación	Ponderación
1,3,4,5,6,7,9,10	Pruebas escritas (50%)	Examen de desarrollo sobre contenidos teóricos de la asignatura y audiciones de los palos flamencos	Adecuada asimilación de contenidos	30%
			Fluidez en la redacción, ortografía y riqueza léxica	10%
			Limpieza y claridad expositiva	10%
2,3,4,5,6,7,8,9	Intervenciones prácticas (50%)	Improvisaciones dentro de la estructura de un palo o palos flamencos (a elección del docente)	Comunicación adecuada con los músicos acompañantes en el desarrollo de los distintos montajes.	10%
			Correcta utilización de remates, contestaciones, marcajes, etc., en la cuadratura de las letras y/o adecuación de escobillas de los palos flamencos interpretados	15%
			Correcta ejecución de los ejercicios	10%
			Calidad y expresividad de los movimientos	5%
			Utilización adecuada del ritmo y espacio	10%
			Conocimiento de las particularidades del palo flamenco seleccionado	10%

### CRITERIOS MÍNIMOS EXIGIBLES

Para superar la asignatura será necesario obtener una nota mínima de un 5, equivalente a la adquisición del 50 % de las competencias transversales, generales y específicas, recogidas para cada tipo de prueba, para lo cual será necesario superar el 50% de todos los tipos de pruebas para poder realizar la nota media entre todas. En caso de no conseguirlo en una, no se podrá realizar la media entre ellas. Todo ello, además estará condicionado al tipo de alumnado y de convocatoria, ya que estos dos aspectos determinan los tipos de pruebas a realizar para cada evaluación, tal y como se menciona anteriormente

**Nota aclaratoria para los alumnos no asistentes.** El centro pondrá a disposición del alumnado en todas las convocatorias, músicos acompañantes (guitarrista y cantaor).

### 9. BIBLIOGRAFÍA:

#### ESPECÍFICA DE LA ASIGNATURA

Álvarez A (1998). *El baile Flamenco*. Madrid, Alianza

Atencia, L. (2015). Desarrollo histórico y evolutivo del baile flamenco: de los bailes de candil a las nuevas tendencias en el baile flamenco. *Revista de investigación sobre el flamenco La Madrugá*. Universidad de Murcia, 12, 139-153. <https://revistas.um.es/flamenco/article/view/229491/189221>

Cruces Roldán, C. (2002). *Historia del flamenco: siglo XXI*. Sevilla: Tartessos.

Martínez de la Peña, T. (1969). *Teoría y práctica del baile flamenco*. Madrid: Aguilar.

Molina, R. y Mairena, A. (1963). *Mundo y formas del cante flamenco*. Madrid: Giralda.

Navarro García, J. L. (2008). *Historia del baile flamenco*. Sevilla: Signatura.

	<p>Torres, N. (2005). <i>Historia de la guitarra flamenca</i>. Sevilla: Signatura.</p>
<p><b>RECOMENDADA</b></p>	<p>Arranz A (1998). <i>El Baile Flamenco</i>. Madrid: Librerías Deportivas Estébanez Sáenz</p> <p>Blas Vega, J. y Ríos Ruiz, M. (1988) <i>Diccionario enciclopédico ilustrado del flamenco</i>. Madrid: Cinterco.</p> <p>Brao, E. y Díaz, A . (2013). Baile flamenco: cómo se enseña hoy. <i>Revista de investigación sobre flamenco La madrugá</i>. Universidad de Murcia, 8, 157-175  <a href="https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4497380">https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4497380</a></p> <p>Fernández, M. (2004). <i>Teoría musical del flamenco: Madrid</i>: Acordes Concert.</p> <p>Gamboa, JM (2005). <i>Una Historia de Flamenco</i>. Madrid: Espasa-Calpe</p> <p>Gehard, S. (2001). <i>Proyecto andaluz. Antropología: Folklore y Flamenco</i>. Sevilla: Publicaciones Comunitarias de Sevilla.</p>

González, S, M. (2011). Estructura básica del baile flamenco. *Revista del Centro de Investigación flamenco Telethusa*, nº 4, ( 4), 25-31

Otero, J. (1987). Tratado de baile. Asociación Manuel Pareja Obregón. Sevilla.